

Sopó, 04 febrero de 2022

Ingeniero:

DAVID RODRIGO PRIETO GAMBOA

Gerente EMSERSOPO

Cra 3 N° 3-83

Sopó

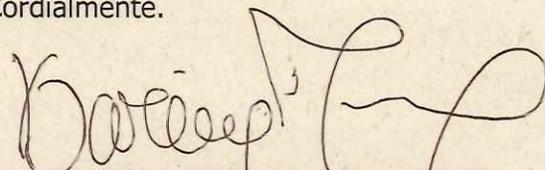
ASUNTO: Reunión delegados: POMCA y Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM.

Respetado Ingeniero:

Reciban un cordial saludo de la Secretaría de Ambiente del Municipio de Sopó, por medio de la presente me permito informar que con el fin de dar cumplimiento conforme a lo establecido en el Decreto 1729 de 2002 y Resolución 957 de 2019 del POMCA y el Acuerdo municipal No 010 de 2009 del SIGAM, como integrantes de los Consejos en mención, solicito comedidamente su colaboración informando a esta Secretaría si para el desarrollo de reuniones y actividades será delegada una persona de su oficina o si por el contrario se contará con la participación directa del secretario, por favor confirmar antes del 8 de febrero, lo anterior con el fin de contar con su participación en el desarrollo de la primer reunión que se adelantará el próximo martes 15 de febrero a partir de las 9:00 a.m. en el auditorio del Centro de Integración Cultural - CIC.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente.



KAREM IVON CASTRO ARANGUREN
Secretaria de Ambiente

Con copia: Desarrollo Instruccional.

Aprobó: Karem Ivon Castro Aranguren

Proyectó: Yuri N. Lesmes V/Natalia Espitia

Digitó: Yuri N. Lesmes V/ Natalia Espitia

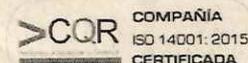
Anexo: N/A

Handwritten initials and marks:
N
N
N



icontec
N°. SC-CER313325

Alcaldía municipal, carrera 3 No 2-45 Parque principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



COMPAÑÍA
ISO 14001: 2015
CERTIFICADA

e-mail = 0410212022

4:05pm

Sopó, 04 febrero de 2022

PARA: **ASESORES DE OFICINA**
SECRETARIOS DE DESPACHO
DIRECTORES DE OFICINA

DE: **KAREM IVON CASTRO ARENGUREN**
Secretaria de Ambiente

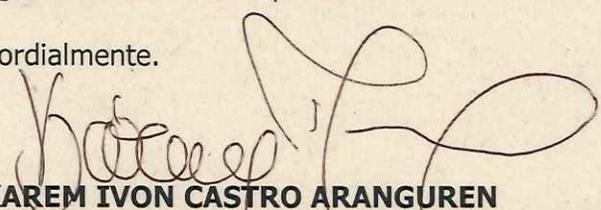
Asunto: Reunión delegados: POMCA y Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM.

Respetados funcionarios:

Reciban un cordial saludo de la Secretaria de Ambiente del Municipio de Sopó, por medio de la presente me permito informar que con el fin de dar cumplimiento conforme a lo establecido en el Decreto 1729 de 2002 y Resolución 957 de 2019 del POMCA y el Acuerdo municipal No 010 de 2009 del SIGAM, como integrantes de los Consejos en mención, solicito comedidamente su colaboración informando a esta Secretaría si para el desarrollo de reuniones y actividades será delegada una persona de su oficina o si por el contrario se contará con la participación directa del secretario, por favor confirmar antes del 8 de febrero, lo anterior con el fin de contar con su participación en el desarrollo de la primer reunión que se adelantará el próximo martes 15 de febrero a partir de las 9:00 a.m. en el auditorio del Centro de Integración Cultural - CIC.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente.



KAREM IVON CASTRO ARANGUREN
Secretaria de Ambiente

Con copia: N/A

Aprobó: KAREM IVON CASTRO ARANGUREN

Proyectó: Yuri Lesmes V / Natalia Espitia

Digitó: Yuri Lesmes V / Natalia Espitia

Anexo: N/A